PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 097 **PERÍODO LEGISLATIVO 2016**

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REVISTA TITULADA "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACIÓN".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.

1/18

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
06 JUN 2016
MESA DE ENTRADA
Nº 047 Hs. 12 FIRMA

FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

La Asociación Civil "Museo Marítimo de Ushuaia" a través de su apoderado Sr. Gustavo CONSENTINO, ha remitido en fecha 17/05/2016 un ejemplar de la Revista titulada "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION", en su primera edición, informando que la misma cuenta con el apoyo institucional del citado Museo, razón por la cual solicita sea declarada de Interés Provincial.

Expresa que esta revista ayuda a los niños y jóvenes en establecimientos públicos y de gestión privada a desarrollar su inteligencia y capacidad de búsqueda, investigando sobre la ubicación geográfica, los Pueblos originarios, los Aventureros y pioneros.

Además, se encuentra dentro del programa de divulgación sobre Historia de la República Argentina que lleva adelante el Museo Marítimo de Ushuaia.

La revista ofrecerá contenidos relativos a nuestro vasto caudal histórico y cultural, que serán presentados en dos colecciones diferenciadas en formatos de fascículos en entregas mensuales, que contendrán infografías, cuentos, ilustraciones, juegos, escritos de autores actuales e históricos, presentadas en forma entretenida y didáctica.

Una primera colección será presentada en 6 capítulos y referirá a los ***"Pueblos Originarios",*** aportando información sobre las culturas originarias, usos, costumbres, tecnologías y estrategias de adaptación que demostraron su eficacia a lo largo de milenos.

Por su parte, la segunda colección abordará acerca de "***Aventureros y pioneros",*** recogiendo personajes y episodios históricos que modificaron drásticamente el devenir de la historia fueguina y que revisten características que justifican su tratamiento en el género narrativo de la historieta.

La lectura de este primer ejemplar presenta una riqueza histórica e institucional de incalculable valor sobre nuestros orígenes, que seguramente se irá incrementando en sus sucesivas ediciones.

Cabe recordar que nuestra Constitución Provincial, conforme su artículo 60, establece que el Estado provincial "*promueve, protege y difunde las manifestaciones culturales, individual o colectivas, que comprenden las costumbres, instituciones, creencias, actitudes y realizaciones del pueblo que afirmen la identidad provincial, regional y nacional, Preserva, enriquece y difunde el acervo histórico, arquitectónico, arqueológico, documental, lingüístico, artístico, paisajístico, y asegura la libre circulación de las obras. Gozarán de especial protección los museos estatales o privados ubicados en jurisdicción de la Provincia, y la labor de difusión que realicen....*"

En efecto, la revista "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION" representa un esfuerzo en la difusión del acervo cultural e histórico de nuestra Provincia, que merece el reconocimiento y la declaración de Interés Provincial que por el presente proyecto se propicia.

Además, se considera oportuno, incorporar un artículo que disponga que la presente resolución sea puesta en conocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia y por su intermedio, de la Dirección de Bibliotecas, ello a los fines de coordinar con el Museo Marítimo de Ushuaia, las acciones tendientes a contar con dicho material en las bibliotecas escolares.

Atento los motivos expuestos y con la intención de contribuir con el crecimiento cultural de nuestra Provincia, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente declaración de Interés Provincial.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.

3

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la Revista titulada "*FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION*". Ello, por los motivos expuestos en los fundamentos.

ARTICULO 2º.- Poner la presente en conocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia y por su intermedio, de la Dirección de Bibliotecas, ello a los fines de coordinar con el Museo Marítimo de Ushuaia, las acciones tendientes a contar con dicho material en las bibliotecas escolares.

ARTICULO 3º.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
PODER LEGISLATIVO
17 MAY 2016
Despacho Legisladora Marcela Gómez
Hora: 10:00 Firma:

Museo Marítimo de Ushuaia
EN EL PRESIDIO
TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

4

Ushuaia, 17 de mayo de 2016.

SEÑORA
Dña. Marcela GÓMEZ
Legisladora Provincial
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar Declarar de Interés Provincial, la Revista "Fuego de encuentro y divulgación", que cuenta con el apoyo del Museo Marítimo de Ushuaia.

Considerando que esta Revista, ayuda a los niños y jóvenes en establecimientos públicos y de gestión privada a desarrollar su inteligencia y capacidad de búsqueda, investigando sobre la ubicación geográfica, los Pueblos originarios, los Aventureros y pioneros. Adjunto fascículo número 1 de la revista "Fuego de encuentro y divulgación".

Además, esta revista, se encuentra dentro del programa de divulgación sobre Historia de la República Argentina, que lleva adelante el Museo Marítimo de Ushuaia.

Sin más, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a usted, muy atentamente.

COSENTINO GUSTAVO
APODERADO
ASOCIACIÓN CIVIL
MUSEO MARÍTIMO DE USHUAIA

Fascículo Número 1

Ushuaia, Tierra del Fuego
República Argentina

La canoa
yámana

Artes
Letras
Mapas
Historia
Juegos
Infografías

Adaptación del libro de *Emilio Urruty*

La leyenda del Caballero de la Tierra Incognita

INFORME ESPECIAL
El experimento de
Carlos P. Vairo

l propósito de esta colección es tender un puente a la comunidad en general y a los niños y adolescentes en particular, poniendo a la historieta como eje por considerarla no sólo como un dispositivo facilitador del ingreso al mundo del libro sino como un producto cultural autónomo y valioso en sí mismo.

Las infografías, dibujos y demás elementos gráficos de esta publicación aspiran a constituirse en una opción viable de divulgación en en un mundo dominado por la imagen dinámica y en evidente retroceso del interés por la palabra impresa.

Si bien la tecnología de las comunicaciones ofrece un acceso inmediato y casi absoluto dl conocimiento a través de sus múltiples formatos, sostenemos que el papel impreso posee la virtud de la permanencia y ofrece la posibilidad del detenimiento y el repaso, imprescindibles para el análisis, el goce estético y la fijación de los contenidos.

Poder decidir el tiempo que nos detendremos a contemplar, sentir y reflexionar es lo que nos constituye en individuos activos y críticos y no meros consumidores.

Cany Soto

FUEGO

de encuentro y divulgación

PRIMERA TEMPORADA

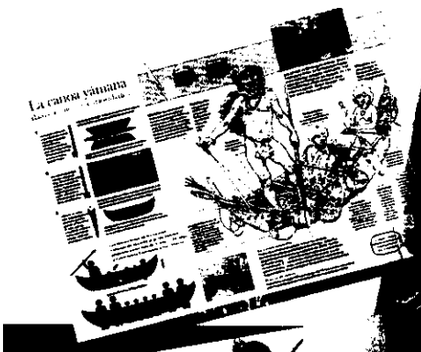

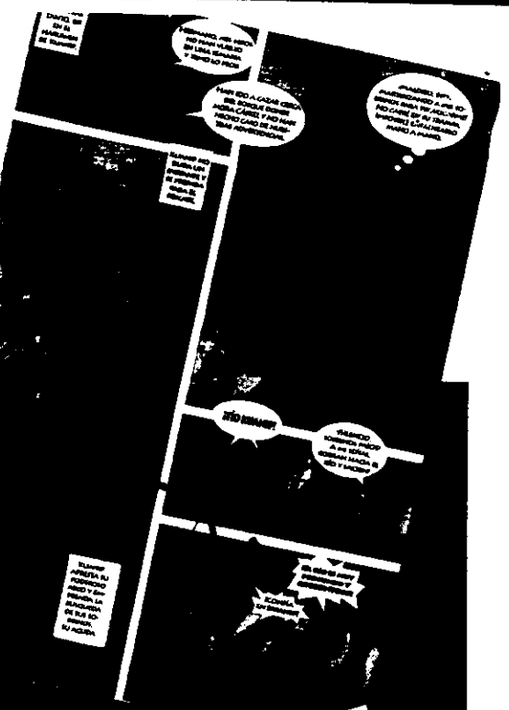

Colección Pueblos Originarios

La canoa yámana
El arco de los selknam
Arpones de los canoeros
El guanaco

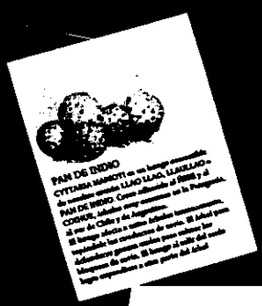

Colección Aventureros y Pioneros

Magallanes
Sarmiento de Gamboa
Balleneros y loqueros
Darwin y Fitz Roy

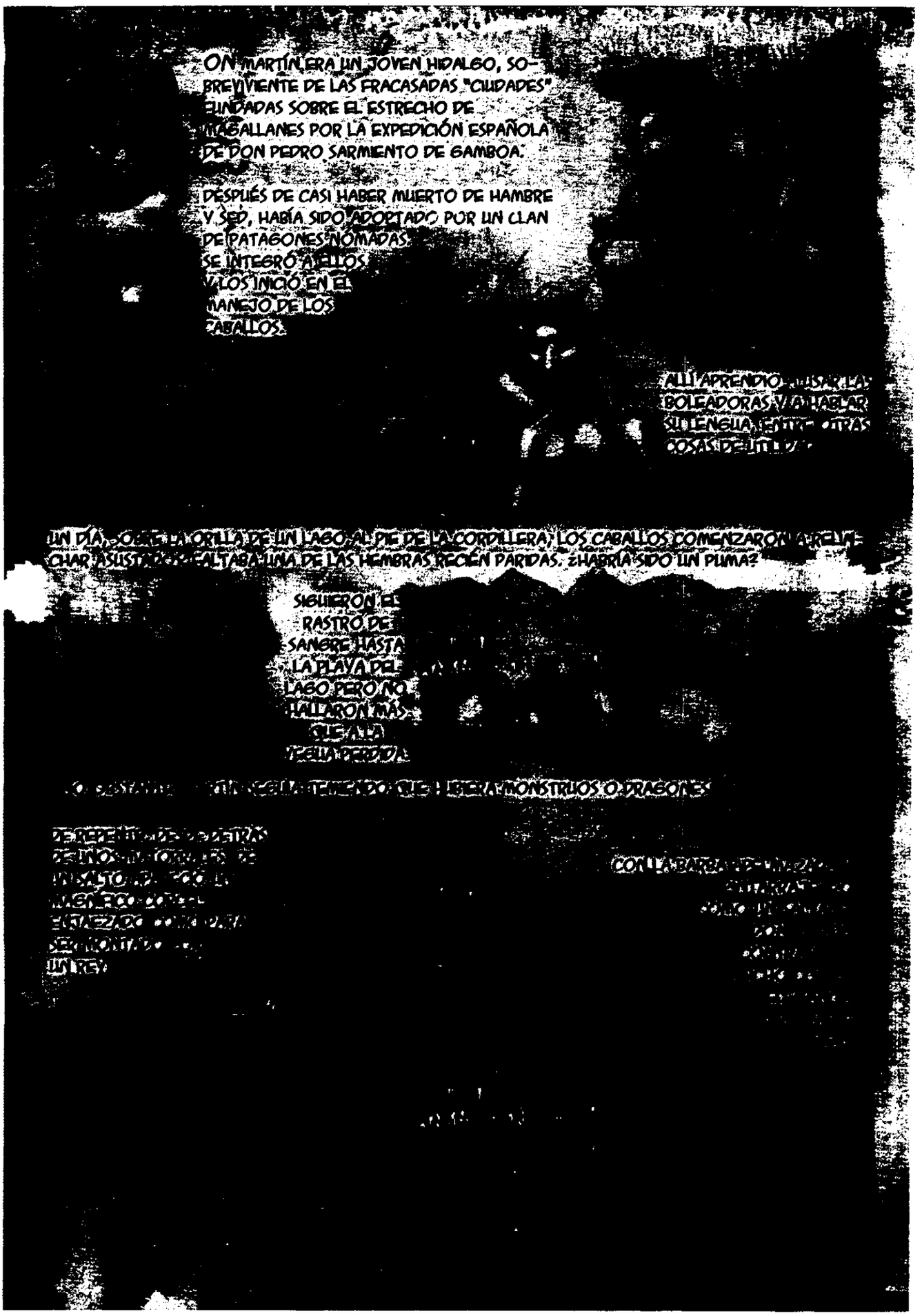

ON MARTÍN ERA UN JOVEN HIDALGO, SOBREVIVIENTE DE LAS FRACASADAS "CIUDADES" FUNDADAS SOBRE EL ESTRECHO DE MAGALLANES POR LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA DE DON PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA.

DESPUÉS DE CASI HABER MUERTO DE HAMBRE Y SED, HABÍA SIDO ADOPTADO POR UN CLAN DE PATAGONES NÓMADAS. SE INTEGRÓ A ELLOS Y LOS INICIÓ EN EL MANEJO DE LOS CABALLOS.

ALLÍ APRENDIÓ [illegible] LAS BOLEADORAS Y A HABLAR SU LENGUA, ENTRE OTRAS COSAS DE UTILIDAD.

UN DÍA, SOBRE LA ORILLA DE UN LAGO AL PIE DE LA CORDILLERA, LOS CABALLOS COMENZARON A RELINCHAR ASUSTADOS. FALTABA UNA DE LAS HEMBRAS RECIÉN PARIDAS. ¿HABRÍA SIDO UN PUMA?

SIGUIERON EL RASTRO DE SANGRE HASTA LA PLAYA DEL LAGO PERO NO HALLARON MÁS QUE A LA YEGUA PERDIDA.

[illegible] TEMIENDO QUE HUBIERA MONSTRUOS O DRAGONES

DE REPENTE [illegible] DE UNOS [illegible] UN SALTO [illegible] MAGNÍFICO [illegible] ENJAEZADO [illegible] SER MONTADO [illegible] UN REY.

CON LA BARBA [illegible]

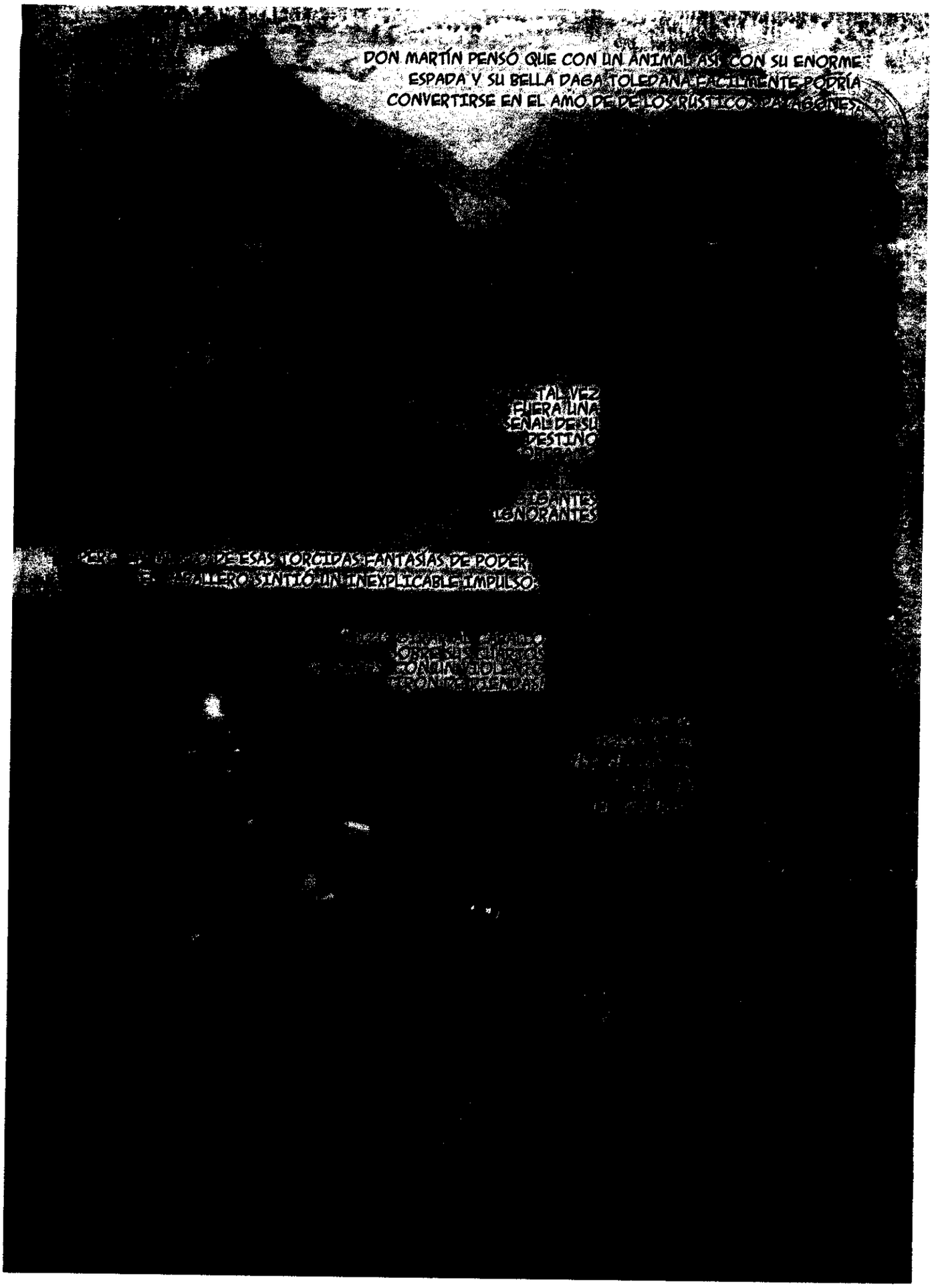
DON MARTÍN PENSÓ QUE CON UN ANIMAL ASÍ CON SU ENORME ESPADA Y SU BELLA DAGA TOLEDANA FÁCILMENTE PODRÍA CONVERTIRSE EN EL AMO DE DE LOS RÚSTICOS PAYABONES
TAL VEZ FUERA UNA SEÑAL DE SU DESTINO
DE ESAS TORCIDAS FANTASÍAS DE PODER
CABALLERO SINTIÓ UN INEXPLICABLE IMPULSO

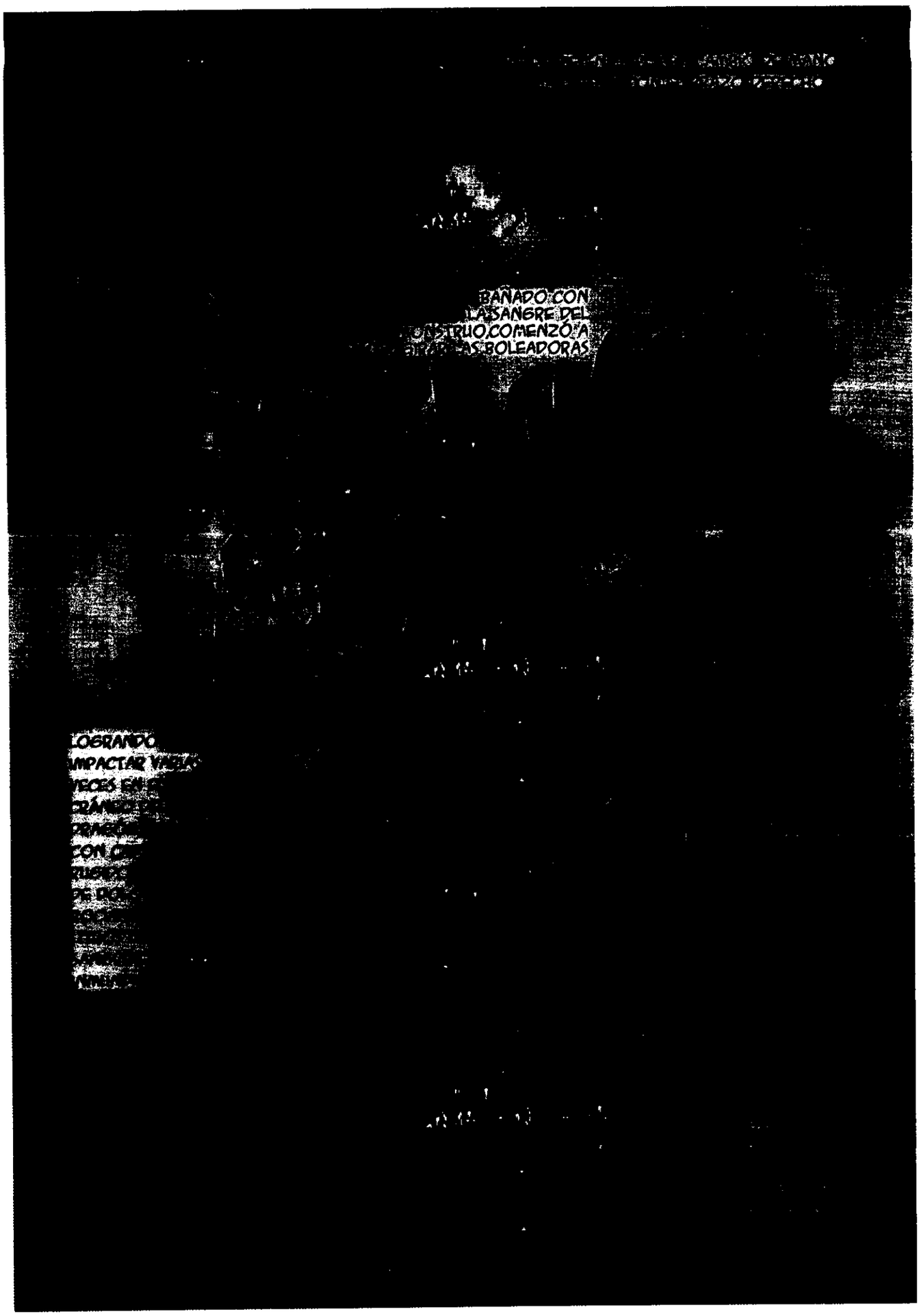
BAÑADO CON
LA SANGRE DEL
STRUO COMENZÓ A
AS BOLEADORAS

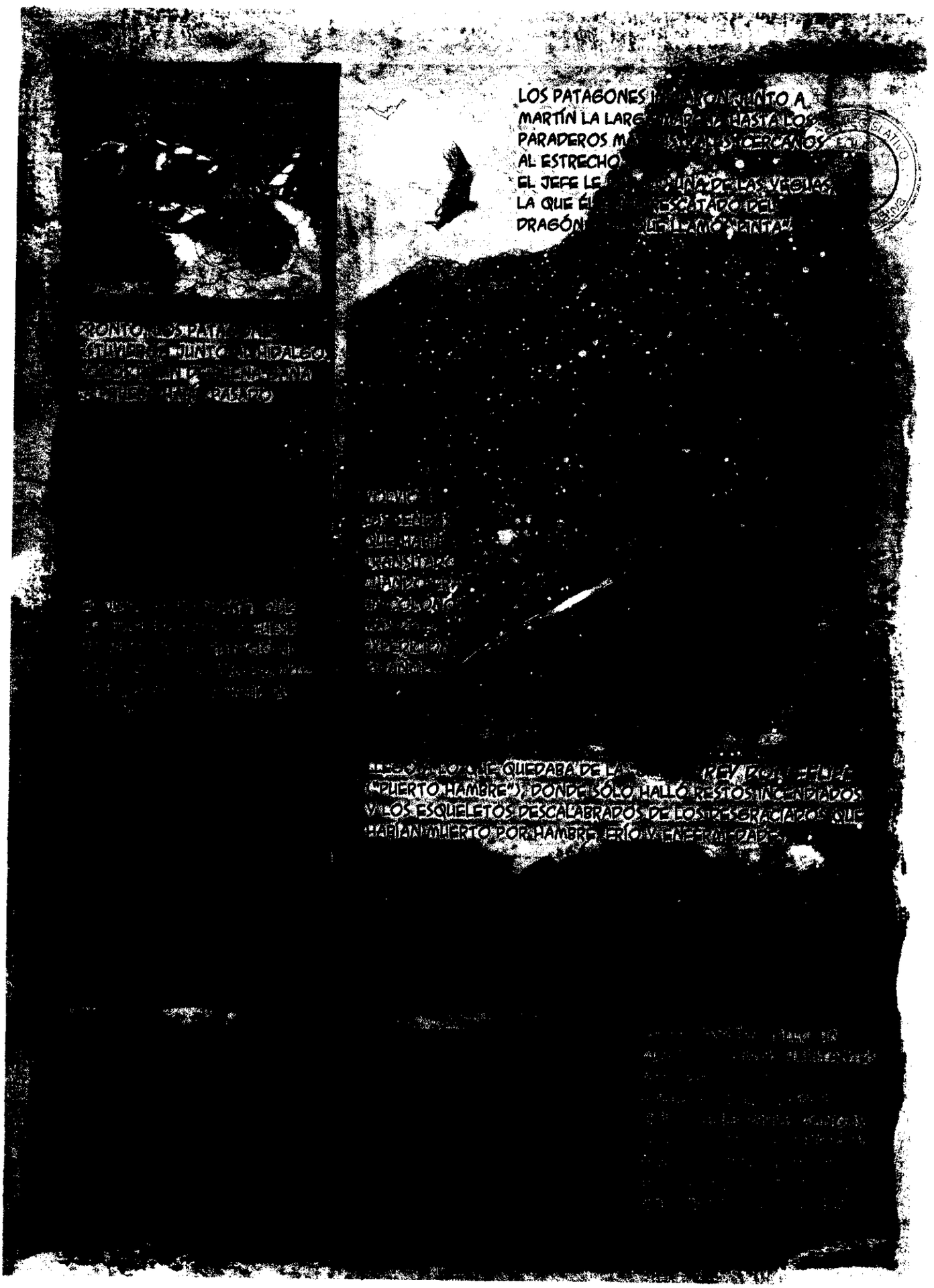
LOS PATAGONES
MARTÍN LA LARG
PARADEROS M
AL ESTRECHO
EL JEFE LE
LA QUE É
DRAGÓN
"PUERTO HAMBRE") DONDE SÓLO HALLÓ RESTOS INCENDIADOS
Y LOS ESQUELETOS DESCALABRADOS DE LOS DESGRACIADOS QUE

SE ALARMARON AL PRINCIPIO, Y CORRIERON A OCULTARSE TRAS LOS ÁRBOLES, PERO PRONTO DON MARTÍN LOS TRANQUILIZÓ HABLÁNDOLES CLARAMENTE EN LA RICA LENGUA DE LOS PATAGONES, QUE ELLOS ENTENDÍAN.
EL CABALLO FUE DESDE EL PRINCIPIO LA GRAN ATRACCIÓN DE LA FAMILIA. EN ESOS DÍAS, EL HIDALGO PASEÓ SOBRE LA PINTA A VARIOS NIÑOS.
EN SUS RATOS LIBRES DON MARTÍN OBSERVABA LOS HÁBITOS DE ESTOS HABITANTES COSTEROS
CAQÓKSA-JEKÉ

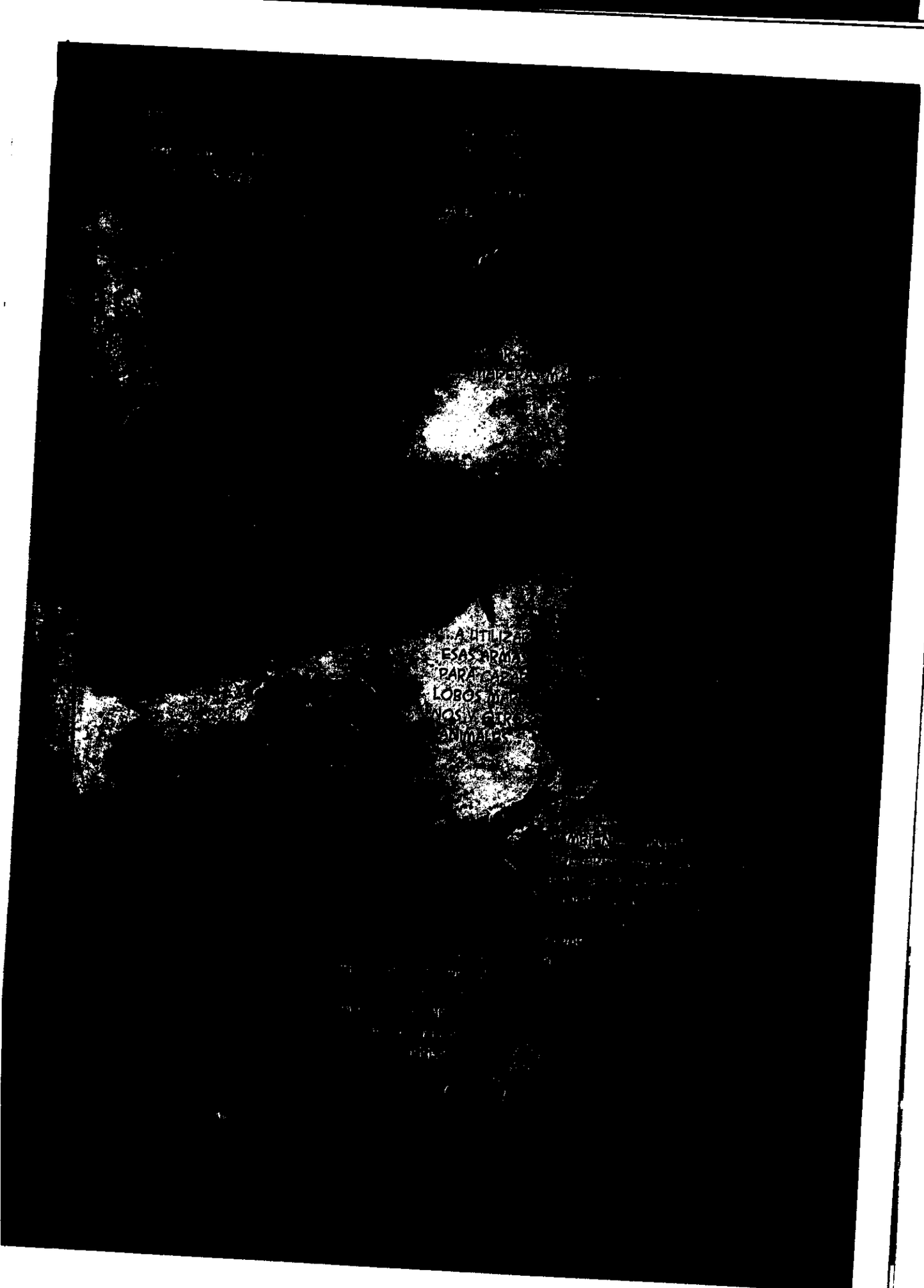

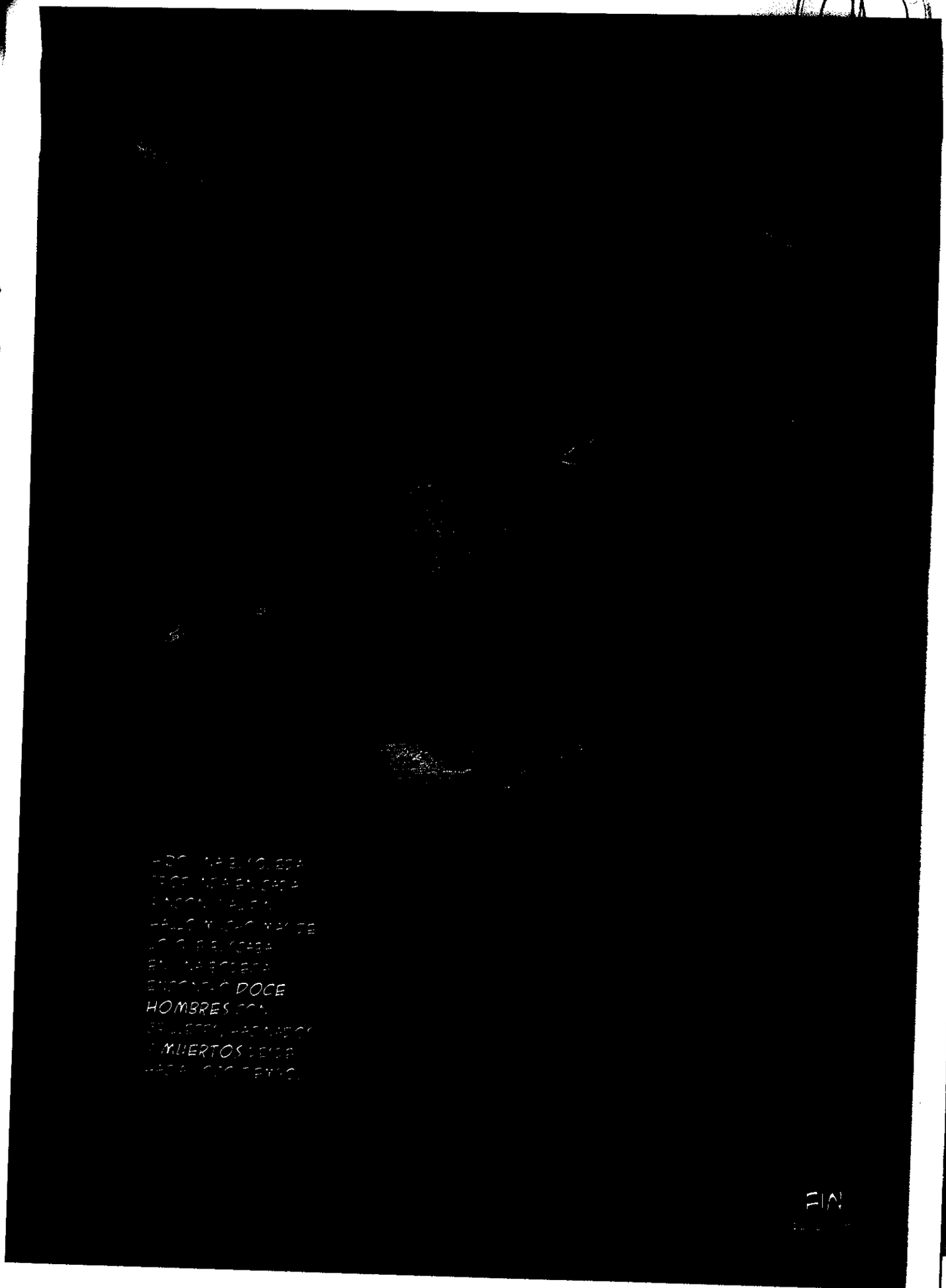
DOCE
HOMBRES
MUERTOS
FIN

Los yámana fueron nómades canoeros, cazadores y recolectores marinos.
Su presencia en las costas de la Isla de Tierra del Fuego y los canales fueguinos data de al menos 6.000 años.
Su subsistencia en un ámbito climática y topográficamente tan hostil se explica en gran medida por la canoa, sin la cual ni la búsqueda de reparo ni la caza ni la pesca hubieran sido posibles. Esta embarcación constituía virtualmente el hogar de la familia y los clanes se desplazaban en grupos de varias de ellas.

La adaptación exitosa de los yámana a la región durante más de 6000 años residió en el uso de canoas y de arpones de punta ósea separable.

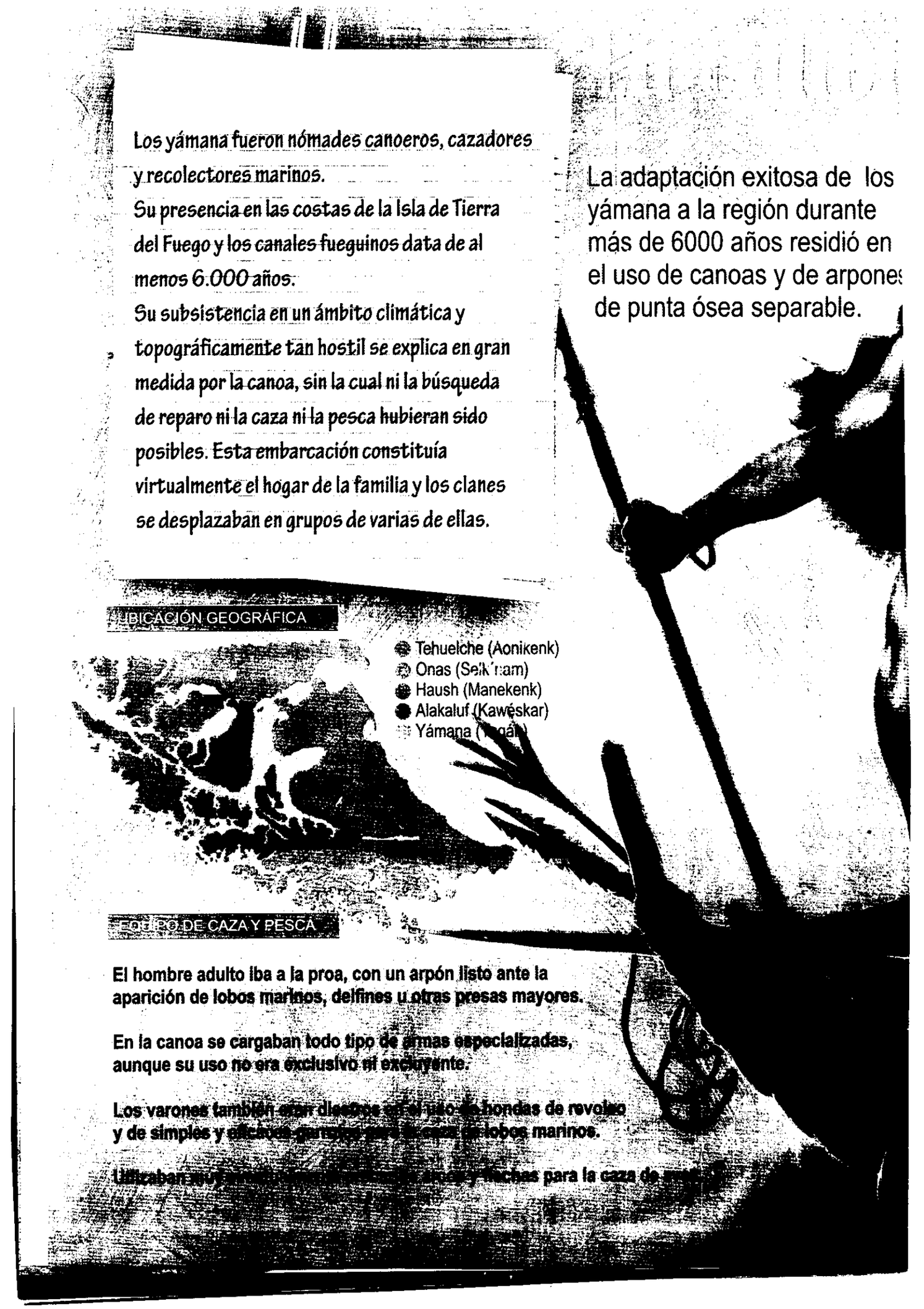

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- Tehuelche (Aonikenk)
- Onas (Selk'nam)
- Haush (Manekenk)
- Alakaluf (Kawéskar)
- Yámana (Yaghán)

EQUIPO DE CAZA Y PESCA

El hombre adulto iba a la proa, con un arpón listo ante la aparición de lobos marinos, delfines u otras presas mayores.

En la canoa se cargaban todo tipo de armas especializadas, aunque su uso no era exclusivo ni excluyente.

Los varones también eran diestros en el uso de hondas de revoleo y de simples y eficaces garrotes para la caza de lobos marinos.

Utilizaban [illegible] arcos y flechas para la caza de [illegible]

EL FUEGO A BORDO

LAS TAREAS FEMENINAS

Fuentes: "La vida material y social de los yamana", de Luis Orquera y Ernesto Piana
"Los indios del último confín", de Tomas Bridges
"El último confín de la tierra", de Lucas Bridges
"Los yamana", de Carlos Vairo

La canoa yámana

datos técnicos y curiosidades

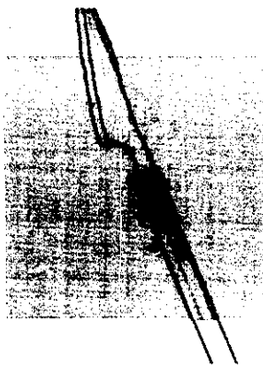

Simplicidad de su confección, maniobrabilidad Poco peso.

1

Se escogía un árbol alto y de corteza sana.Guindo (Nothofagus betuloides) preferentemente o lenga. el trabajo lo realizaban entre tres o más hombres. Primero elaboraban una escalera de cuero y tacos de madera.

Las 3 piezas obtenidas se disponían sobre una estructura de varas curvadas que formaban el esqueleto de la canoa.

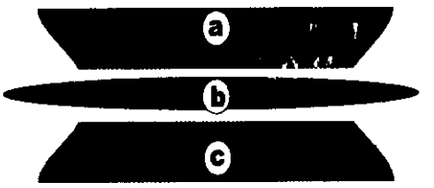

Luego se cosían a la estructura las corteza con tendones o barbas de ballena utilizando leznas de huesos de aves.

Costillar. Las varillas curvadas servían para mantener abierto el marco de la canoa y para impedir que el fondo cediera ante el peso de la carga. Estas se cubrían con cortezas para distribuir mejor la presión de los pasajeros. Los travesaños que las fijaban en su parte superior se ataban con tendones o tiras de cuero.

Distribu

Los pasajer ubicaban se su función: hombre al fr los niños en medio y las mujeres atrás.

2

Uno subía hasta la altura deseada y marcaba el dibujo de los paños a cortar realizando incisiones con piedras afiladas o valvas. Luego empezaba a cortar y poner cuñas entre la corteza y el tronco, presionando cuidadosamente.

3

Utilizando su cuerpo como cuña iba separando las grandes planchas ayudado por las correas de cuero y por sus compañeros, evitando la caída y ruptura de las cortezas, que luego eran desbastadas y limpiadas..

Se aplicaban varillas de canelo curvadas en semicírculo a las que se terminaban de fijar mediante costura las tres cortezas previamente curvadas y ablandadas mediante fuego.

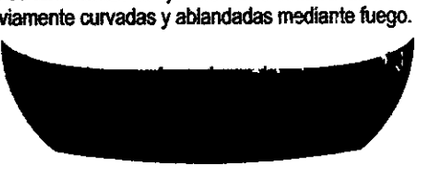

Los travesaños horizontales (baos) proporcionaban firmeza a la estructura a la vez que evitaban la contracción y la expansión de las paredes verticales de la canoa.

Las dimensiones de las canoas variaban de acuerdo al grupo familiar, pudiendo medir más de 5 metros de largo y llevar hasta 9 personas y los enseres.

Longitud: entre 3,75 y 5,50m

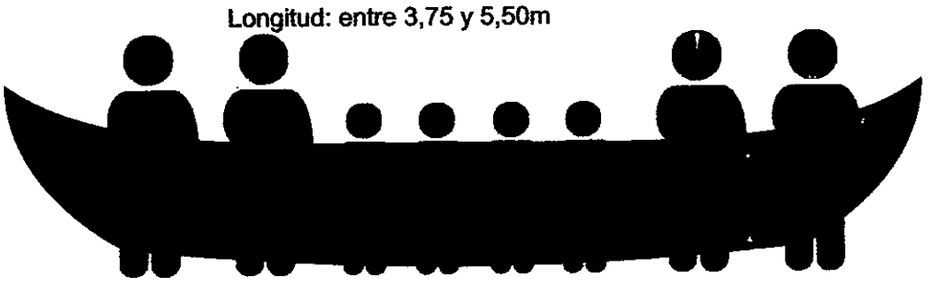

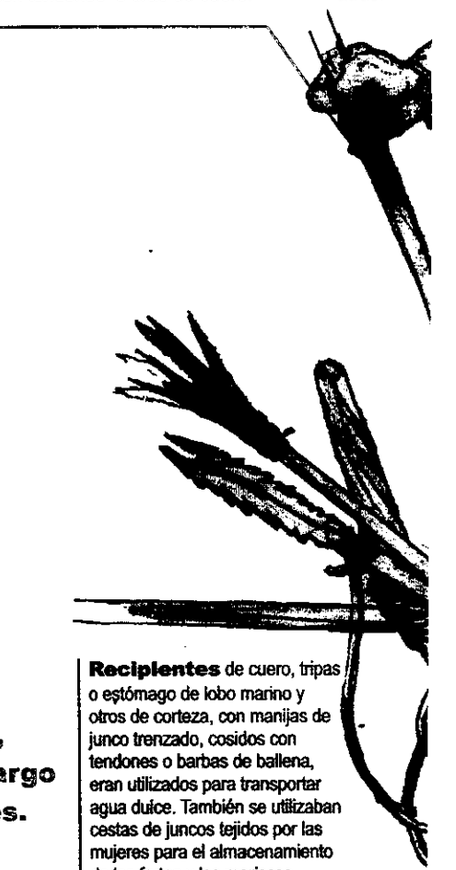

Recipientes de cuero, tripas o estómago de lobo marino y otros de corteza, con manijas de junco trenzado, cosidos con tendones o barbas de ballena, eran utilizados para transportar agua dulce. También se utilizaban cestas de juncos tejidos por las mujeres para el almacenamiento de los frutos y los mariscos recolectados.

Evidentemente el yámana ya sabía algunas cuantas cosas que emplea cualquier carpintero naval, en especial la técnica para poder doblar madera. Nos quedamos admirados de cómo el yámana podía manejar esta especie de primitivo terciado marino cuyo espesor oscilaba entre 3 y 6 mm.

De película

La canoa yámana volvió a navegar por los canales fueguinos

"La probamos en el Canal Beagle en las zonas de Harberton, Estancia Remolino, Bahía de Ushuaia, Ensenada, Isla Redonda, Bahía Lapataia, etc."

El libro es "Los Yámanas" se
comprar en el Museo Marítimo
Presidio de Ushuaia o en San Marti
Con este fascículo: 25% de descu

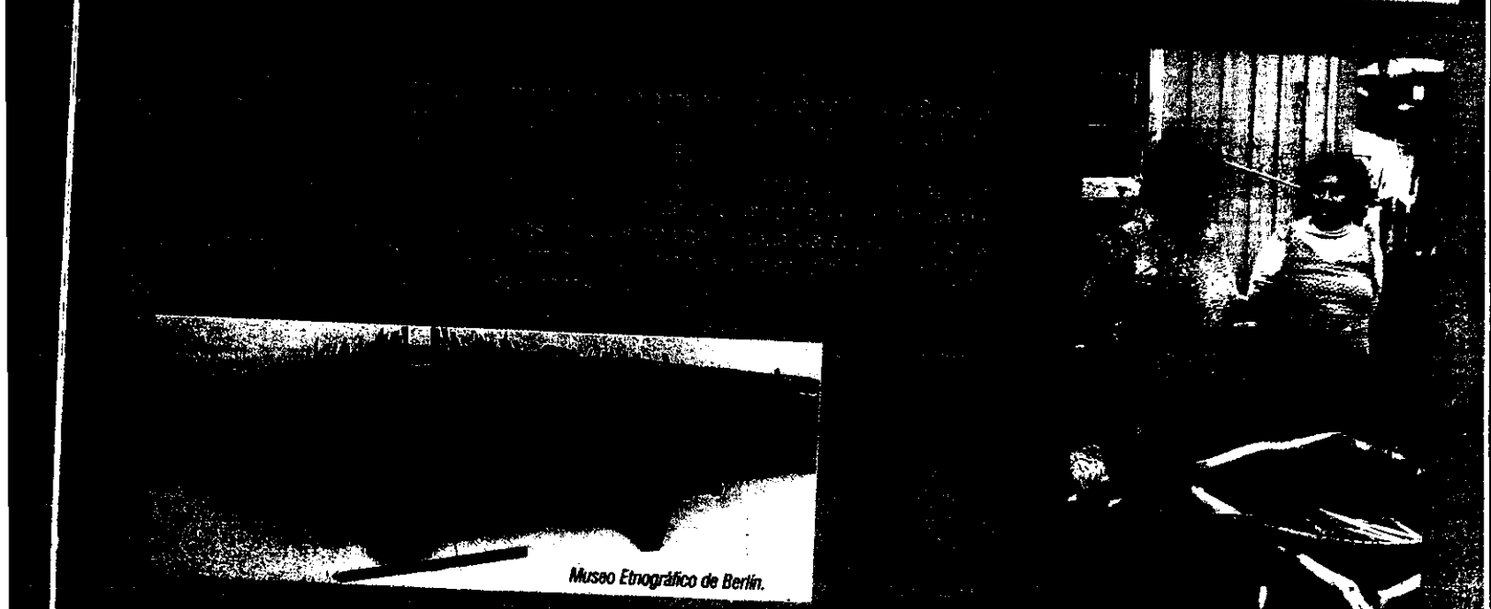

Museo Etnográfico de Berlín.

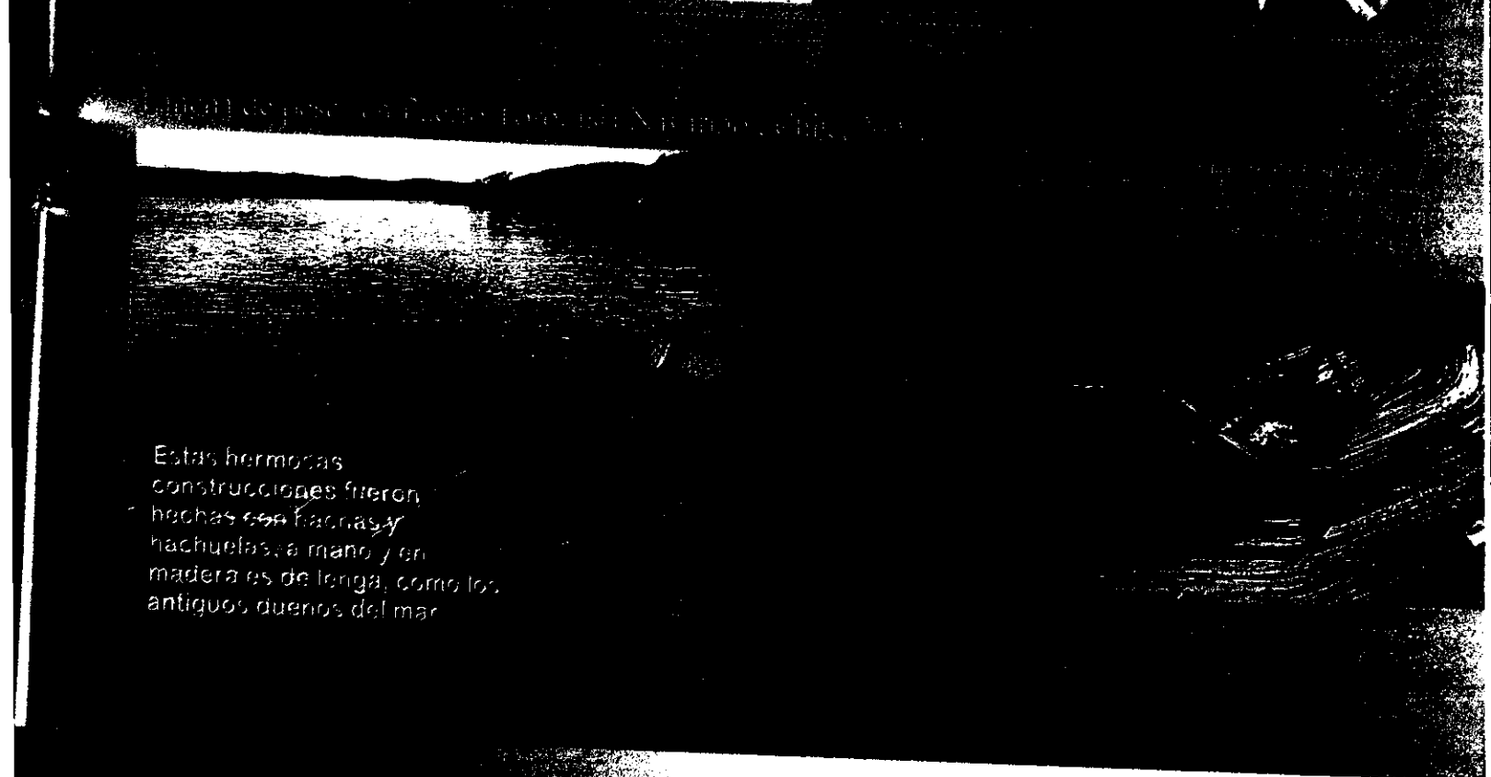

Estas hermosas construcciones fueron hechas con hachas y hachuelas, a mano y en madera es de lenga, como los antiguos dueños del mar

Artículo publicado en el diario Navarino, Canal Beagle

El bosque fueguino, un hacha, dos manos y sus antepasados

Puerto Williams, Isla

madera

serrucho. La

recoge en la zona de planicie.

El maestro constructor contó que una lancha (bote) de 7 metros le puede llevarle unos 20 días. Las de más de 10 metros, un año o más. Al trabajo lo realiza mayormente solo y por momentos con un ayudante. Su vivienda está junto al astillero, el que consiste básicamente en un tambor al que llena con agua, prendiéndole una fogata debajo. Allí coloca la madera que desea doblar.

Fuente: Entrevista realizada por

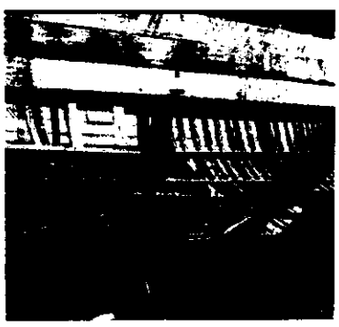

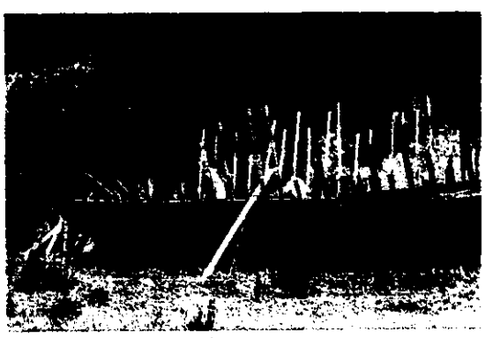

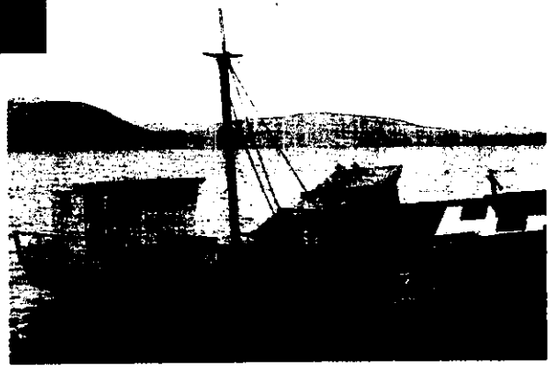

Aprender paseando

Llevame a ver canoas

LECTURA MUY RECOMENDADA

Memoria y olvido

Diana Aloso

El mensaje avisa que muchas, muchas, muchas ballenas han encallado en el Atduaya y un suculento festín se brinda, gratuito y prolongado, iniciando una época de formidable abundancia. Significa además, vacaciones. Descanso para esos hombres que a diario enfrentan la urgencia de obtener comida. (...)

(...) Shumakar kipa debe traer la canoa que se mece sobre el bosque de sargazos, alejada de la costa. Hay que nadar para llegar a ella, mantenerse en la superficie evitando quedar enredada en los largos tallos de esas viscosas algas.

Shumakar es la mujer del jefe, la persona con mayor responsabilidad en el grupo. No duda en arrojarse a las frías aguas; desnuda, calada, conduce la canoa hasta la orilla.

Lajeff, la mayor, espera. Tratará de abordar primera porque el pasado que lleva en sí entorpece sus movimientos y siempre tarda en llegar a popa, donde está su lugar.

je está completo. La canoa, rep sobrecargada. No importa, tiene gran autodominio y permanec quietos durante muchas horas.

Se inicia la travesía con las nes guturales del jefe. La ren serena y callada, toma su corto con las dos manos. Remueve el sin golpear, así timonea e impulsa vez. Parten rumbo al suroeste.

Para alcanzar la costa orienta Usín deberán atravesar la corr que viene del sur, una fuerza in da por un maligno poder femenir Ufiarukh. Ella se esconde en el peñasco negro que señala el ext sur del Usín. Está siempre en con furiosos vientos encontrad por eso allí la navegación es tan y peligrosa.

Lajeff sabe que la temida corr procede de más lejos, del hori último, un sitio cruel señalado p isla Ushtamux, isla heroica, que te expuesta sin defensa ni protec desgarrada por la lucha intermi de los dos grandes océanos en c

Lajeff, la mayor, espera. Tratará de abordar primera porque el pasado que lleva en sí entorpece sus movimientos y siempre tarda en llegar a popa, donde está su lugar.

Sobre la autora y el libro

Durante seis milenios los canales fueguinos fueron habitados por nómadas del mar cuyos descendientes [illegible] Yámana que [illegible]

FOLIO 17

(...)

Hay que volver a engrasar a los niños. Con la premura de la partida la capa protectora no fue aplicada con prolijidad. Los cubren con aceite tibio, así estarán defendidos del frío y lucirán brillosos, relucientes, bajo la fresca llovizna.

Una constelación de fuegos enciende las costas. Los nómades canoeros se dirigen al punto de convergencia. La alerta es general. (...)

El esfuerzo de la navegación sigue a cargo de Shumakar. Mientras rema canturrea en tono menor, íntimo. La melancolía es su expresión principal. (...)

Las canoas [illegible] juntas, llenas de gente, [illegible] muy cerca unos de otros, los niños [illegible] [illegible]

producen espesa neblina. Apenas se distingue la silueta prismática aunque corva que señala el fin de la montañosa península y el extremo sur del Usín.

Ya están al costado del Ufiarukh. Ya rodean el morro negro, lustroso, que se alza sobre un mar de espumas. Los vientos se ensañan contra las cascaras livianas llenas de gente. Helados golpes de agua hacen girar las embarcaciones, las sacan de ruta. En la boca, la amargura del mar. ¡Achicar el agua en las canoas! ¡Afemaree!

Panash y Amashtinentsis empuñan remos en sus embarcaciones. Grandes navegantes, han quedado lavados de todo rastro de tierras cercanas, desnudos en el torrente frío, pequeños en un mar siniestro. Valientes. [illegible]

La canoa de Panash, moribunda, emite suaves y acompasados crujidos. Amashtinentsis, el amigo, vigila. Siguen las sinuosas venas de agua en una fila de canoas llegadas de todos los rincones del erial fueguino.

canoa de Panash. Su mujer no puede evitar ideas funestas. Hubiera sido oportuno arrojar conchillas contra el viento para obligarlo a calmarse.

Es necesario proseguir la navegación; imposible buscar relfugio en la costa. Las bahías que enfrentan están obstruidas por enormes bloques, gigantescos prismas de roca desprendidos de la cordillera, contra los cuales el mar revienta con furor.

Sobre el cielo plomizo, la hermosa cabeza de Amashtinentsis sugiere un dios cansado, el que invita a la tormenta a pelear con él. Las plumas blancas han doblado su fuste y están pegoteadas y grises entre sus cabellos mojados.

Consiguen superar las aguas abiertas y se protegen en canales, circulando entre islas altas. Llegan a una bahía donde otras canoas tratan de recomponerse.

Shumakar controla su familia. Los niños están bien. La embarcación sobresale de la superficie, está liviana. Alarmada, comprueba que fallan dos hombres. Han sido arrebatados por la furia del mar y ellos, que no pueden nadar, tienen que haber muerto ahogados. Las cabezas de las mujeres empiezan a surgir del fondo de la canoa. Sí, Panash ha pasado a ser el único varón adulto del grupo. Es una situación debilitante, peligrosa. La piedra mágica no se ocupó de salvarlos.

Tampoco Panash lo ha solicitado expresamente, con un soplo especial. Debió haberlo hecho. ¡Es que siempre hay tanto en qué pensar!

Se acercan a un barranco escarpado, sin vida; una tumba para desechos de restos de árboles. Entre los desgarrones de la ventisca se ven los bosques calcinados de las laderas. La costa despide grandes restingas cubiertas de algas grises que señalan el peligro de las rocas a flor de agua.

La canoa de Panash, moribunda emite suaves y acompasados crujidos. Amashtinentsis, el amigo, vigila Siguen las sinuosas venas de agua e una fila de canoas llegadas de todo los rincones del erial fueguino.

Continúan la navegación prece didos por aquella canoa prolija qu viene del Yachkustn. Las mujeres d esa embarcación tienen la cara cuida dosamente pintada con el signo de l ola bifurcada, que indica su proceden cia. A pesar de la arriesgada travesí desde el vértice sur, ese anén está in tacto. Es una hermosa canoa, con su cuernos de corteza en los extremo que le proporcionan ese inesperadc extraño y ajeno aire de góndola. E más bonito anén que navega hacia e Atduaya.

Panash aumenta la curvatura de s pecho; Amashtinentsis ya ha cubiert con cenizas sus cabellos, proclaman do su condición de *yakamush*.•

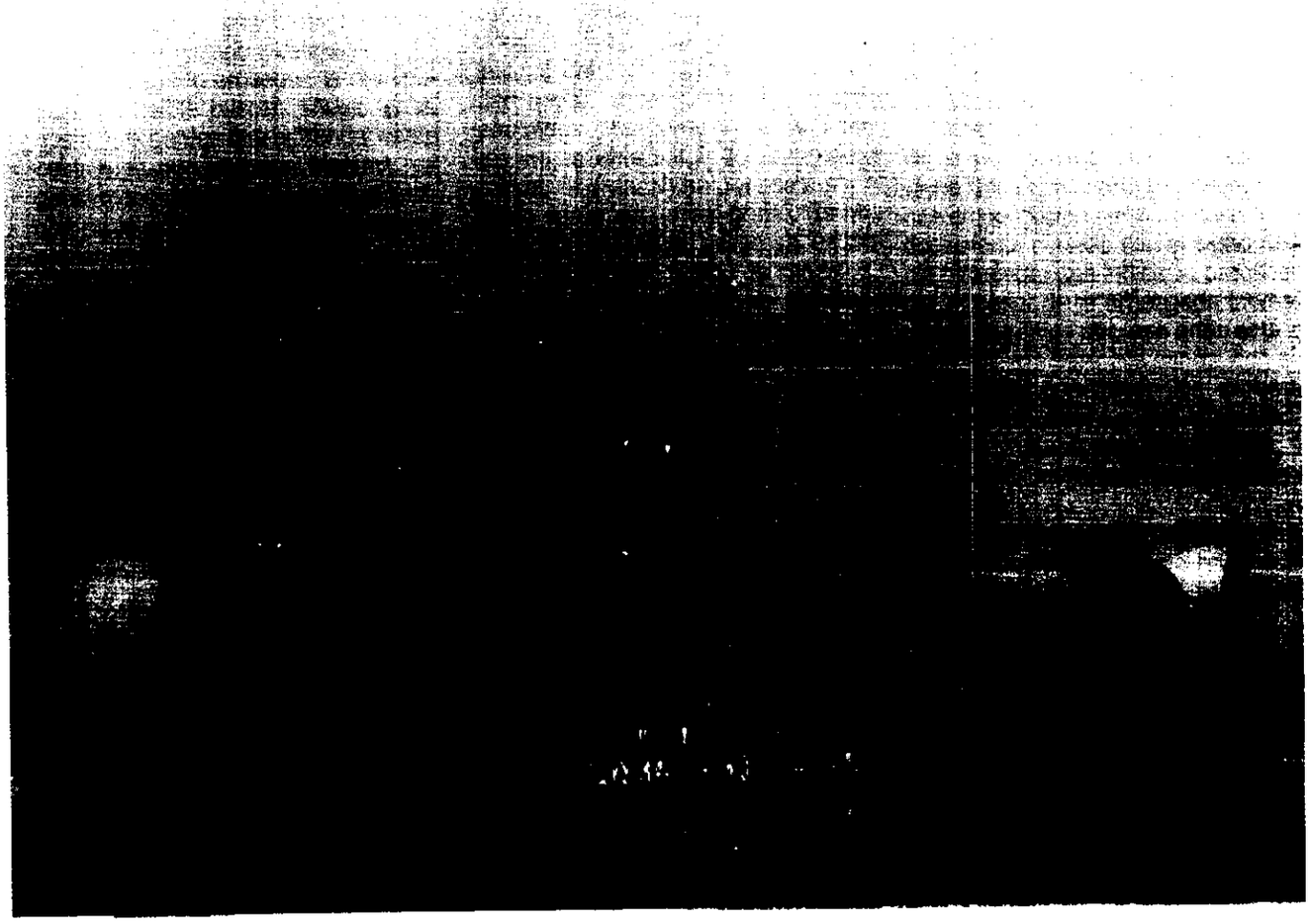

Escultura en homenaje a la mujer yámana (o yagán)

18|18

Se realizó mediante la técnica de soldadura en hierro, trabajando con metales en desuso facilitados por la Municipalidad y por el público

El prestigioso artista y escultor Marcial Flora pasó por Ushuaia en el marco de la muestra "Humanos en el fin del mundo" para realizar el primer Monumento de la Mujer Yámana, escultura que realizó íntegramente con metales de descarte recogidos en chacaritas de la ciudad y facilitados por los vecinos de Ushuaia. La obra se desarrolló con participación del público y artistas locales durante la primera semana de marzo de 2015

El escultor bonaerense destacó que la idea de realizar este Monumento fue impulsada por los organizadores de la exposición "Humanos" pero desarrollada en una suerte de debate abierto a través de las redes sociales, la revista Colores y el Diario del Fin del Mundo que fueron informando de la actividad desde antes de su inicio. "La propuesta a mi me pareció fantástica, porque siempre que realizo una obra de arte público que vaya a estar implantada en la calle aspiro a que tenga una identidad con el lugar" resaltó el artista.

El Paseo de Los Artesanos, Enriqueta Gastelumendi, fue el lugar elegido para llevar adelante el proceso de creado de la obra.

El emplazamiento definitivo de la escultura se realizó en el predio de la Nave Tierra, ubicado en inmediaciones de la rotonda sur de Avenida Maipú, donde el municipio empezó a desarrollar un parque escultórico de obras realizadas con material reciclado o reutilizado que esperamos se [illegible] en volumen y calidad [illegible] del tiempo..•

El artista Marcial Flora, el entorno y con los elementos de trabajo facilitados por la comunidad y los escultores locales Nino Pilello y Poncho Soto y la colaboración de los artistas Ernesto Vargas y Rodrigo Crespo entre otros.

Marcial Flora, incansable, concede unos segundos a la fotógrafa del periódico digital Manshen, que generosamente cubrió el desarrollo de toda la actividad.